

# ENTREGA DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y TRÁMITES FUNERARIOS EN CASO DEL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

## TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



### 1. Certificado de defunción

- Comunícate con médico tratante, jurisdicción sanitaria o unidad de atención médica de adscripción para la elaboración del certificado de defunción.
- Los formatos de certificados de defunción se obtienen de manera gratuita en la Agencia de Protección Sanitaria.



### ¿Quién puede solicitar el formato de Certificado de Defunción?

- Médico tratante que certifica la defunción.
  - Esposo/cónyuge, hijos, padres, hermanos, abuelos, nietos.
- REQUISITOS: identificación oficial del finado, del informante, el domicilio donde ocurrió la defunción y receta en donde el médico determina las causas de muerte.



### 2. Autorización sanitaria para trámites funerarios

- La Agencia de Protección Sanitaria otorga las autorizaciones sanitarias para a disposición de cadáveres; como son inhumación (sepultura), cremación, exhumación, traslado y conservación de cadáveres humanos.



### ¿Quién puede solicitar el permiso sanitario?

- Esposo/cónyuge, hijos, padres, hermanos, abuelos, nietos.
  - Representantes administrativos de las funerarias.
- REQUISITOS: Formato de solicitud debidamente requisitado, Identificación oficial vigente del solicitante, Certificado de defunción, Carta poder simple en caso de ser el representante de una Funeraria.

## Estos trámites se llevan a cabo en los Módulos de la Agencia de Protección Sanitaria, ubicados en:

#### SEDE CENTRAL (TORRE INSIGNIA):

Avenida Insurgentes Norte 423, Nonoalco Tlatelolco, Cuauhtémoc, Código Postal 06900, Ciudad de México. Entrada por Flores Magón.

HORARIO DE ATENCIÓN: 24 HORAS, los 365 días del año.

Teléfono: 55 5759 1505

Correo electrónico: agonzalezd@cdmx.gob.mx

#### SEDE EN ADUANA DEL AICM:

Calle Francisco Sarabia S/N; al final de Terminal 1 en el área de Aduana de carga, dentro del recinto del SAT.

#### HORARIOS DE ATENCIÓN:

09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.  
08:00 a 20:00 horas fines de semana y días festivos.  
Teléfono: 55 5786 8012  
Correo electrónico: agonzalezd@cdmx.gob.mx

#### QUEJAS O DENUNCIAS:

#### Agencia de Protección Sanitaria

Teléfono: 50381700 Ext. 5811

Correo electrónico: dgaps@cdmx.gob.mx

Órgano Interno de Control:

Teléfono: 55 5132 1250 ext. 1057



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE SALUD

AGENCIA DE PROTECCIÓN  
SANITARIA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

